

MINISTERIO DEL DEPORTE
EVIDENCIAS DEL CONTRATO No. CPSP-674-2022
HERZIN A. MORENO URRUTIA

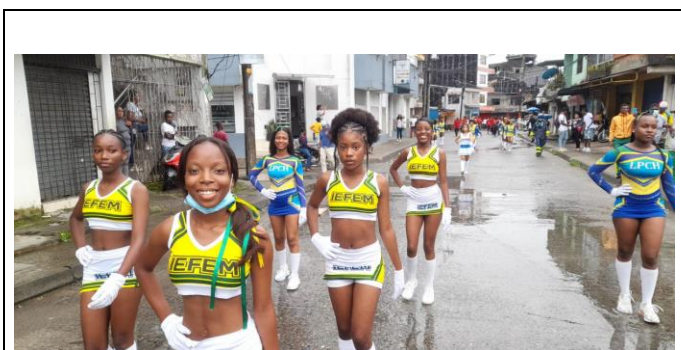
REGISTRO FOTOGRÁFICO



Lugar:	QUIBDÓ
Fecha:	AGOSTO 2022
OBLIGACIÓN 1	
Visita del señor presidente de la Republica Dr. Gustavo Petro y de la señora Ministra del Deporte Dra. María Isabel Urrutia a la unidad deportiva de Quibdó.	



Lugar:	QUIBDÓ
Fecha:	AGOSTO 2022
OBLIGACIÓN 2	
Visita del señor presidente de la Republica Dr. Gustavo Petro y de la señora Ministra del Deporte Dra. María Isabel Urrutia a la unidad deportiva de Quibdó.	

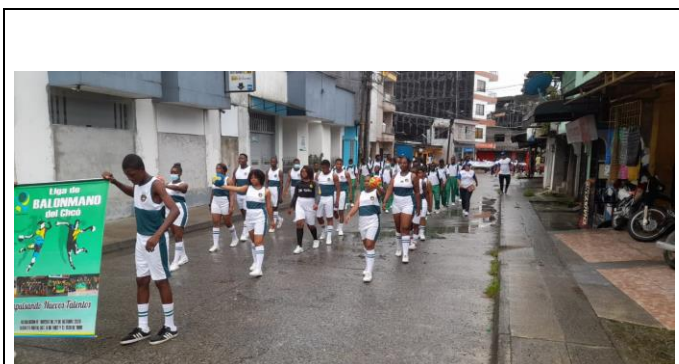


Lugar:	MUNICIPIO DE ISTMINA
Fecha:	AGOSTO 2022
OBLIGACIÓN 3	
Fase zonal del san juan de los juegos Intercolegiados en el municipio de Istmina.	



Lugar:	MUNICIPIO DE ISTMINA
Fecha:	AGOSTO 2022
OBLIGACIÓN 4	
Acto inaugural de la fase municipal de los juegos intercolegiados el cual se realizara en la ciudad de Quibdó del 25 de julio al 9 de agosto	

MINISTERIO DEL DEPORTE
EVIDENCIAS DEL CONTRATO No. CPSP-674-2022
HERZIN A. MORENO URRUTIA



Lugar:	MUNICIPIO DE ISTMINA
Fecha:	AGOSTO 2022
OBLIGACIÓN 1	
Fase municipal de los juegos intercolegiados el cual se realizara en la ciudad de Quibdó del 25 de julio al 9 de agosto	



Lugar:	MUNICIPIO DE ISTMINA
Fecha:	AGOSTO 2022
OBLIGACIÓN 2	
Fase municipal de los juegos intercolegiados el cual se realizara en la ciudad de Quibdó del 25 de julio al 9 de agosto	



Lugar:	MUNICIPIO DE ISTMINA
Fecha:	AGOSTO 2022
OBLIGACIÓN 3	
Fase municipal de los juegos intercolegiados el cual se realizara en la ciudad de Quibdó del 25 de julio al 9 de agosto	



Lugar:	MUNICIPIO DE ISTMINA
Fecha:	AGOSTO 2022
OBLIGACIÓN 4	
Fase municipal de los juegos intercolegiados el cual se realizara en la ciudad de Quibdó del 25 de julio al 9 de agosto	

MINISTERIO DEL DEPORTE
EVIDENCIAS DEL CONTRATO No. CPSP-674-2022
HERZIN A. MORENO URRUTIA



Lugar:	MUNICIPIO DE ISTMINA
Fecha:	AGOSTO 2022
OBLIGACIÓN 1	
Fase municipal de los juegos intercolegiados el cual se realizara en la ciudad de Quibdó del 25 de julio al 9 de agosto	



Lugar:	MUNICIPIO DE ISTMINA
Fecha:	AGOSTO 2022
OBLIGACIÓN 2	
Fase municipal de los juegos intercolegiados el cual se realizara en la ciudad de Quibdó del 25 de julio al 9 de agosto	



Lugar:	MUNICIPIO DE ISTMINA
Fecha:	AGOSTO 2022
OBLIGACIÓN 3	
Fase municipal de los juegos intercolegiados el cual se realizara en la ciudad de Quibdó del 25 de julio al 9 de agosto	



Lugar:	MUNICIPIO DE ISTMINA
Fecha:	AGOSTO 2022
OBLIGACIÓN 4	
Fase municipal de los juegos intercolegiados el cual se realizara en la ciudad de Quibdó del 25 de julio al 9 de agosto	

MINISTERIO DEL DEPORTE
EVIDENCIAS DEL CONTRATO No. CPSP-674-2022
HERZIN A. MORENO URRUTIA



Lugar:	MUNICIPIO DE ISTMINA
Fecha:	AGOSTO 2022
OBLIGACIÓN 1	
Fase municipal de los juegos intercolegiados el cual se realizara en la ciudad de Quibdó del 25 de julio al 9 de agosto	



Lugar:	MUNICIPIO DE ISTMINA
Fecha:	AGOSTO 2022
OBLIGACIÓN 2	
Fase municipal de los juegos intercolegiados el cual se realizara en la ciudad de Quibdó del 25 de julio al 9 de agosto	



Lugar:	MUNICIPIO DE ISTMINA
Fecha:	AGOSTO 2022
OBLIGACIÓN 3	
Fase municipal de los juegos intercolegiados el cual se realizara en la ciudad de Quibdó del 25 de julio al 9 de agosto	



Lugar:	MUNICIPIO DE ISTMINA
Fecha:	AGOSTO 2022
OBLIGACIÓN 4	
Fase municipal de los juegos intercolegiados el cual se realizara en la ciudad de Quibdó del 25 de julio al 9 de agosto	

MINISTERIO DEL DEPORTE
EVIDENCIAS DEL CONTRATO No. CPSP-674-2022
HERZIN A. MORENO URRUTIA



Lugar:	VIRTUAL
Fecha:	AGOSTO 2022
OBLIGACIÓN 1	
Apoyo en difusión.	



Lugar:	VIRTUAL
Fecha:	AGOSTO 2022
OBLIGACIÓN 2	
Apoyo en difusión.	



Lugar:	VIRTUAL
Fecha:	AGOSTO 2022
OBLIGACIÓN 3	
Apoyo en difusión.	



Lugar:	VIRTUAL
Fecha:	AGOSTO 2022
OBLIGACIÓN 4	
Apoyo en difusión.	

**REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DEL DEPORTE**

**INFORME EJECUTIVO
RENDICIÓN DE CUENTAS.**

**PRESENTADO POR:
HERZIN ALIRIO MORENO URRUTIA
ENLACE REGIONAL CHOCÓ
CPSP-674-2022.**

El Dr. **Guillermo Herrera** en su calidad de Ministro del Deporte, hace la rendición de cuentas para evidenciar los logros y acciones adelantadas durante el gobierno saliente en materia del deporte. Los temas principales que se desarrollaron durante el periodo fueron:

- La creación del ministerio
- Escuelas deportivas
- Política de Equidad de Género
- Desarrollo deportivo en Colombia y sus políticas
- Pacto por la juventud y campamentos juveniles
- Lucha contra el dopaje
- Obras de infraestructura deportiva.

El primer punto a resaltar es la creación del Ministerio del Deporte, un ministerio con recursos donde se ejecutaron 2,3 billones de pesos durante los 4 años del gobierno, la inversión más alta que se ha ejecutado en materia de deporte. El Ministerio entra a reemplazar a crear políticas del desarrollo deportivo de alta competencia en el país y además políticas para toda la comunidad, como por ejemplo políticas de equidad de género donde todas las personas, niños y niñas, hombres y mujeres puedan hacer parte de los diferentes programas deportivos.

Las escuelas deportivas se han trabajado en las regiones en los departamentos del país, estas escuelas deportivas van dirigidas a niños y niñas del país, ya que en Colombia hay alrededor de 6 millones de niños de 6 a 12 años y solo el 10% de esos niños practican algún deporte. Se busca que a través de las escuelas también se generen políticas de equidad de género brindando la mitad de los cupos para las niñas. Actualmente se cuenta con 610 escuelas en todo el país 33 mil niños haciendo parte de ellas, enfocándose en municipios de alta vulnerabilidad como lo son los municipios PDET, el programa cubre el 70% de estos municipios y el 90% de los municipios donde hay riesgo de reclutamiento forzado, adicionalmente muchos artistas elites han hecho parte de estos programas, la escuela deportiva tiene como finalidad ayudar a los niños a cumplir un sueño, Por otra parte, se resalta que también las escuelas deportivas llegan a comunidades Indígenas cerca de 1500 niños y escuelas dedicadas a niños con alguna discapacidad, demostrando políticas de inclusión.

La creación del programa Talentos Colombia con el fin de apoyar el desarrollo de deportistas que puedan apoyar la formación deportiva e identificar talentos para participación en escenarios nacionales o internacionales.

Las cifras de trabajo con los deportistas de alto rendimiento durante el último año han aunado esfuerzos con el comité olímpico y el comité paralímpico haciendo una inversión de 53 mil millones de pesos en programas de apoyo. También se crea el equipo Colombia donde están la selección Olímpica y Paraolímpica y las personas

que están allí son por mérito deportivo, este es un espacio para brindarles apoyo en todo lo que necesiten con el fin de que puedan realizar una mejor representación en París 2024, en este programa se invirtió 17 mil millones de pesos.

Con respecto a las Políticas del ministerio se realiza el decreto 1052 del 22 de junio de 2022, en el cual se consolida el proceso de desarrollo deportivo desde la selección de los niños para que sean talentos, hasta consolidar un proceso de formación y la creación de una reserva de deportiva nacional, esto se hace con el propósito de impulsar esos procesos con recursos con el fin de mantener a los deportistas en buenas condiciones de participación y competencia. Otro Decreto que se crea es el de Becas por Impuestos, el cual es un Decreto que genera oportunidades para la formación integral de los deportistas, busca darle la oportunidad a todos los deportistas de llevar a cabo estudios que puedan ser financiados cualquier persona jurídica o Natural, en este sentido la persona tendrá exenciones tributarias, que se descuenta del impuesto de renta el valor dado para estudios siempre y cuando no supere el 30% del total del impuesto a pagar para cada año gravable.

En equidad de género también se han dado avances generando decretos como el 941 que impone como obligación que no menos del 30% de recursos se destine al papel de la mujer en el deporte, puesto que para las mujeres no se habían destinado los recursos suficientes, también se impulsaron las diferentes ligas de mujeres con inversión con más de 10 mil millones de pesos en 2022 con esos programas, y adicionalmente los lineamientos de política pública de equidad de género y prevención de la violencia basadas de género en el deporte.

Se creó en conjunto con el ministerio del medio Ambiente la Guía de Desarrollo Sostenible con el fin de unir deporte y medio ambiente con el fin de combatir el cambio climático y mostrar que el deporte puede ser amigable con el medio ambiente. Por otra parte, se desarrollaron políticas de inclusión con enfoque diferencial con indígenas, raizales, palanqueros y personas con discapacidad, construyendo la carta de navegación para crear la COMPAE.

Gracias a la inversión que se ha brindado a los deportistas se han logrado medallas en diferentes escenarios no solo a nivel nacional sino también internacional y todo esto ha sido por la inversión e importancia que se le ha dado al deporte durante este cuatrienio.

Los juegos Intercolegiados en Colombia también se fortalecieron, y se dejaron organizados para los 450 mil niños que se inscribieron con el fin de fomentar el deporte, y se ha fortalecido otros escenarios de actividad física para hacer de Colombia una tierra de atletas.

Se dejan destinados recursos para los juegos Nacionales y Paranales de 2023 y se deja organizado y financiado con cerca de 282 mil millones de pesos, para

adecuación de escenarios deportivos que generarán empleo y ayudarán al desarrollo urbanístico y cuidado ambiental.

Otro de los programas que se ha fomentado es el de campamentos Juveniles que fue financiado a través del Ministerio, estos campamentos ayudan a generar espacios de interculturalidad, los campistas son líderes al servicio de la comunidad, personas que trabajan con infancia y juventud con actividades de recreación.

Para finalizar se puede decir que en materia de infraestructura deportiva se ha destinado más de 1 billón de pesos en diferentes territorios, se han cofinanciado 482 proyectos de inversión pública, para el sector recreación y deporte para infraestructura recreo deportiva, impactando la formación deportiva, celebración de convenios en más de 120 municipios caracterizados como municipios NAR. También se ha trabajado con el Laboratorio para la lucha contra el dopaje de cara a la competencia limpia y se busca que este laboratorio pueda prestar servicios también internacionales.

Como conclusión se puede decir que el Ministerio del Deporte ha venido fortaleciendo diferentes procesos e impactando en todo el territorio nacional buscando cada vez mejorar y promover talentos a partir del apoyo a deportistas en su formación integral.

	PROCESO:	GESTIÓN ORGANIZACIONAL	VERSIÓN: 1
	FORMATO:	Acta de Reunión	CÓDIGO: GO-FR-029
			Página 1 de 1

Para crear actas dirijase al módulo "ACTAS" en Isolucion; Si usted no tenga licencia para crear actas utilice este formato.

Fecha:	2/08/2022	Hora Inicio:	9:00 a. m.	Hora Final:	10:00 a. m.
Lugar:	Vía Microsoft Teams	Acta N°:	0044	N° de Páginas:	04

ASISTENTES	CARGO/ENTIDAD	E-MAIL	FIRMA
Luis Albeiro Córdoba becerra	Contratista de la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, MinDeporte	lucordoba@mindeportes.gov.co	
Edwin José Quiroz Santiago	Contratista de la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, MinDeporte	edquiroz@mindeporte.gov.co	
Viviana Ángel Maya	Contratista de la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, MinDeporte	vimaya@mindeporte.gov.co	
Benigno Hernán Díaz Cárdenas	Contratista de la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, MinDeporte	bediaz@mindeporte.gov.co	
Anderson Yoan Lasso Rodríguez	Contratista de la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, MinDeporte	anlasso@mindeporte.gov.co	
Yenny Yohanna Alcocer Plata	Contratista de la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, MinDeporte	yealcocer@mindeporte.gov.co	
Pedro Botero Marulanda	Contratista de la Dirección de Posicionamiento y	pebotero@mindeporte.gov.co	

	PROCESO:	GESTIÓN ORGANIZACIONAL	VERSIÓN: 1
	FORMATO:	Acta de Reunión	CÓDIGO: GO-FR-029
			Página 1 de 1

Para crear actas dirijase al módulo “ACTAS” en Isolucion; Si usted no tenga licencia para crear actas utilice este formato.

	Liderazgo Deportivo, MinDeporte		
--	------------------------------------	--	--

*Inserte las celdas necesarias para el diligenciamiento del acta.

TEMAS TRATADOS
<p>1. La contratista Viviana Ángel da inicio a la reunión realizando la revisión de cada una de las federaciones deportivas que, pese a la tarea acordada en la reunión del día 26 de julio del grupo de enlaces, continúan presentando información incompleta o faltante en la base de datos de One Drive. En ese sentido, se reseña que el contratista Elmer Jiménez, quien prestó sus servicios para el Ministerio hasta el día 30 de julio de 2022, dejó incompleta la información de las federaciones que le fueron asignadas de levantamiento de pesas, sordos, motonáutica y disco volador. Así mismo, el contratista Herzin Moreno, ausente en la presente reunión, aún no ha reportado información sobre las federaciones de hockey sobre hielo y hockey sobre césped, y le hace falta información en la federación de balonmano.</p> <p>Como producto de dicha revisión, y teniendo en cuenta que la contratista Viviana Ángel asumió la tarea de conseguir la información de las federaciones asignadas a la ex contratista Neida Milena Moriones de orientación y triatlón, se acuerda que la contratista Yenny Alcocer complemente la información faltante de las federaciones de levantamiento de pesas y sordos; mientras que el contratista Benigno Díaz complementará la información faltante de la federación de disco volador. En cuanto a la información de las federaciones que tiene a cargo el contratista Herzin Moreno, se le reiterará la solicitud de reportar ésta.</p>
<p>2. Recuerda también la contratista Viviana Ángel la exigencia realizada por la supervisora contractual de los enlaces presentes consistente en homogenizar las bases de datos de entes deportivos y de federaciones en letra mayúscula sostenida y de ponerlas más agradables para la vista. Para cumplir con ello se acuerda que la contratista Viviana Ángel le remita la base de datos de entes deportivos departamentales y municipales al contratista Luis Albeiro Córdoba, quien se encargará de homogenizar toda la información en letra mayúscula. Así mismo, una vez se encuentre completa la base de datos de federaciones se le remitirá al contratista Luis Albeiro Córdoba para que adelante la misma labor con ésta. Posteriormente, la contratista Viviana Ángel se encargará de embellecer ambas bases de datos.</p> <p>Solicita la contratista Yenny Alcocer se realice una revisión sobre la información reportada por cada enlace respecto a los entes deportivos departamentales y municipales a cargo, con el fin de verificar que ésta se encuentre actualizada, pues en algunos de estos entes se han venido presentado cambios en sus directivos.. En ese sentido, la contratista Viviana Ángel solicita adelantar esta labor a todos los enlaces presentes para la reunión del grupo de enlaces de la siguiente semana, en aras de poder proceder a realizar las intervenciones en el formato y presentación de la respectiva base de datos.</p>
<p>3. La contratista Viviana Ángel procede a abordar el tema de la tarea asignada a todos los enlaces de categorizar las hojas de vida de los entrenadores del programa Talentos Colombia; sobre lo cual pregunta qué dudas o dificultades se han presentado en el desarrollo de dicha labor.</p>

	PROCESO: <p style="text-align: center;">GESTIÓN ORGANIZACIONAL</p>	VERSIÓN: 1
	FORMATO: <p style="text-align: center;">Acta de Reunión</p>	CÓDIGO: <p style="text-align: center;">GO-FR-029</p>
		Página 1 de 1

Para crear actas dirijase al módulo “ACTAS” en Isolucion; Si usted no tenga licencia para crear actas utilice este formato.

Al respecto, el contratista Benigno Díaz pregunta a quién se le envían o a dónde se suben las carpetas con la hoja de vida, soportes e instrumento de categorización de cada entrenador. Sobre el particular, la contratista Yenny Alcocer indica que la coordinadora técnica del programa Talentos Colombia, Zorobabelia Córdoba, le solicitó enviar por correo electrónico a cada coordinador los documentos completos de todos los entrenadores asignados a cada enlace una vez se culmine la labor de categorización de las hojas de vida de éstos.

También se debate la situación que se presenta con varios entrenadores objeto de categorización, quienes manifiestan haber realizado un diplomado con el operador del programa Talentos Colombia de la vigencia 2021, la Escuela Nacional del Deporte, el cual no ha sido certificado por ésta. La contratista Viviana Ángel expresa que ella le solicitó al señor Fabián Marín, supervisor del convenio suscrito para ejecutar dicho programa en la Escuela Nacional del Deporte, el listado de entrenadores que aprobaron dicho diplomado, con el fin de poder otorgarles sólo a éstos la puntuación de 15 puntos en educación continua en el instrumento de categorización de las hojas de vida. Pese a que la coordinadora técnica de Talentos Colombia, Zorobabelia Córdoba, le sugirió a la contratista Yenny Alcocer valerle la respectiva puntuación a todos los entrenadores que enunciaran en sus hojas de vida la realización de este diplomado; la contratista Viviana Ángel propone esperar a que la Escuela Nacional del Deporte entregue el listado de los entrenadores que aprobaron el diplomado, para así otorgarle únicamente a éstos los 15 puntos respectivos.

Hace un llamado la contratista Viviana Ángel para que no se validen en el proceso de categorización de las hojas de vida de los entrenadores las fotografías de participación en eventos deportivos como acreditación de los logros deportivos. Así mismo, debe revisarse minuciosamente cuál es el organismo deportivo que expide cada certificación para efectos de verificar la competencia de éste en el ámbito territorial del evento del cual se trate, pues no son las ligas deportivas las competentes para acreditar logros en competencias internacionales, ni en los Juegos Deportivos Nacionales, ni en Juegos Intercolegiados. En los dos primeros casos quien debe certificar la participación y logros son las federaciones deportivas o el Comité Olímpico Colombiano, y en el caso de Juegos Intercolegiados le corresponde a los entes deportivos departamentales o municipales otorgar las respectivas certificaciones

Finalmente, indaga la contratista Viviana Ángel sobre los enlaces a quienes no les haya sido posible hasta el momento contactar por vía telefónica a alguno o algunos de los entrenadores asignados para categorizar su hoja de vida. Sugiere la contratista a quienes presenten esta dificultad, preguntarle al respectivo coordinador del programa Talentos Colombia por un correo electrónico de los entrenadores a los cuales no ha sido posible contactarlos, y realizarles a éstos a través del correo institucional la solicitud de la documentación requerida.

4. Seguidamente, la contratista Viviana Ángel le pregunta a cada uno de los enlaces regionales presentes en la reunión cómo va en el proceso de categorización de las hojas de vida de los entrenadores del programa Talentos Colombia, y formula algunas recomendaciones puntuales a cada uno para poder cumplir con la labor asignada en el transcurso de la semana en curso.

5. Para finalizar la reunión, la contratista Viviana Ángel les recuerda a los enlaces regionales presentes el requerimiento formulado por la supervisora contractual de éstos de presentar junto con los documentos para solicitar el pago de honorarios del mes de agosto un informe ejecutivo sobre la

	PROCESO:	VERSIÓN: 1
	GESTIÓN ORGANIZACIONAL	CÓDIGO:
	FORMATO:	GO-FR-029
	Acta de Reunión	Página 1 de 1

Para crear actas dirijase al módulo “ACTAS” en Isolucion; Si usted no tenga licencia para crear actas utilice este formato.

audiencia de rendición de cuentas adelantada por el Ministerio del Deporte el pasado 26 de julio d 2022 y el certificado de realización de un curso escogido a voluntad en la Escuela Virtual del Deporte.

*Inserte las celdas necesarias para el diligenciamiento del acta.

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Convocar a la próxima reunión semanal del grupo de enlaces regionales presentes.	Viviana Ángel Maya Edwin Quiroz Santiago	9 de agosto de 2022
Elaborar acta sobre la presente reunión para presentarla a aprobación de los presentes durante la próxima reunión semanal del grupo.	Viviana Ángel Maya	9 de agosto de 2022
Revisar la información reportada en la base de datos de entes deportivos departamentales y municipales para verificar que ésta se encuentre actualizada y completa.	Todos los enlaces regionales presentes	9 de agosto de 2022
Completar la información faltante sobre las federaciones de levantamiento de pesas y sordos.	Yenny Alcocer	9 de agosto de 2022
Completar la información faltante sobre la federación de disco volador.	Benigno Díaz	9 de agosto de 2022
Completar la información faltante sobre las federaciones de hockey sobre césped, hockey sobre hielo y balonmano.	Herzin Moreno	9 de agosto de 2022
Intervenir las bases de datos de entes deportivos y de federaciones deportivas para que quede en letra mayúscula sostenida toda la información contenida en éstas, y enviarle luego las mismas a la contratista Viviana Ángel para que se encargue de embellecer ambas bases de datos.	Luis Albeiro Córdoba Viviana Ángel Maya	Una vez las bases de datos se encuentren totalmente completas y se haya revisado por parte de todos los enlaces la actualización de la información contenida en éstas.
Realizar la categorización de todas las hojas de vida del primer grupo de entrenadores del programa Talentos Colombia asignados, en articulación con el coordinador del programa correspondiente a cada enlace regional.	Todos los enlaces regionales presentes	5 de agosto de 2022

*Inserte las celdas necesarias para el diligenciamiento del acta.

	PROCESO:	GESTIÓN ORGANIZACIONAL	VERSIÓN: 1
	FORMATO:	Acta de Reunión	CÓDIGO: GO-FR-029
			Página 1 de 1

Para crear actas dirijase al módulo "ACTAS" en Isolucion; Si usted no tenga licencia para crear actas utilice este formato.

Fecha:	9/08/2022	Hora Inicio:	9:00 a. m.	Hora Final:	10:00 a. m.
Lugar:	Vía Microsoft Teams	Acta N°:	0045	N° de Páginas:	04

ASISTENTES	CARGO/ENTIDAD	E-MAIL	FIRMA
Luis Albeiro Córdoba becerra	Contratista de la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, MinDeporte	lucordoba@mindeportes.gov.co	
Edwin José Quiroz Santiago	Contratista de la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, MinDeporte	edquiroz@mindeporte.gov.co	
Viviana Ángel Maya	Contratista de la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, MinDeporte	vimaya@mindeporte.gov.co	
Benigno Hernán Díaz Cárdenas	Contratista de la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, MinDeporte	bediaz@mindeporte.gov.co	
Anderson Yoan Lasso Rodríguez	Contratista de la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, MinDeporte	anlasso@mindeporte.gov.co	
Yenny Yohanna Alcocer Plata	Contratista de la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, MinDeporte	yealcocer@mindeporte.gov.co	
Pedro Botero Marulanda	Contratista de la Dirección de Posicionamiento y	pebotero@mindeporte.gov.co	

	PROCESO: GESTIÓN ORGANIZACIONAL	VERSIÓN: 1
	FORMATO: Acta de Reunión	CÓDIGO: GO-FR-029
		Página 1 de 1

Para crear actas dirijase al módulo “ACTAS” en Isolucion; Si usted no tenga licencia para crear actas utilice este formato.

	Liderazgo Deportivo, MinDeporte		
--	------------------------------------	--	--

*Inserte las celdas necesarias para el diligenciamiento del acta.

TEMAS TRATADOS
<p>1. La contratista Viviana Ángel da inicio a la reunión haciendo seguimiento a la tarea de diligenciar por completo las bases de datos de entes deportivos y de Federaciones. Hace énfasis sobre la importancia de mantener actualizada la información reportada en éstas. El compañero Luis Albeiro Córdoba expone su dificultad para completar la información faltante respecto a la federación de racquetball, pues pese a las diversas solicitudes que le ha formulado a ésta, no logra obtener respuesta sobre la información requerida. El contratista Benigno Díaz se ofrece a colaborar, tratando de comunicarse con ésta federación.</p> <p>Recuerda también la contratista Viviana Ángel la asignación al contratista Edwin Quiroz de la tarea de completar la información faltante sobre la Federación de Motonáutica, la cual dejó incompleta el ex contratista Elmer Jiménez.</p> <p>Por su parte, el contratista Herzin Moreno manifiesta que él ha ingresado la información faltante sobre las federaciones de hockey sobre césped y hockey sobre hielo a la base de datos compartida a través de One Drive, pero al momento de ser revisada ésta por la contratista Viviana Ángel, no aparece dicha información. Acuerdan ambos contratistas que la información será enviada por el primero de éstos a través del whatsapp para que la segunda proceda a reportarla en la base datos del Drive.</p> <p>Finalmente, la contratista Viviana Ángel les reitera la solicitud a los enlaces Edwin Quiroz, Yenny Alcocer y Herzin Moreno de completar la información faltante sobre las federaciones deportivas que se comprometieron a asumir en reunión pasada del grupo de enlaces. Esta labor requiere ser cumplida antes de la reunión de enlaces de la siguiente semana, en aras de poder proceder a realizar las intervenciones en el formato y presentación de la respectiva base de datos, acorde con el requerimiento realizado por la supervisora de los contratos de los enlaces regionales, Yolanda Alfonso Ruiz.</p>
<p>2. La contratista Viviana Ángel procede a solicitar el apoyo de los enlaces regionales presentes para compartir en el grupo de WhatsApp de éstos los links de las redes sociales del Ministerio del Deporte sobre capacitaciones, actividades, eventos o cursos, para así poder permanecer informados sobre lo que acontece en la entidad y en el medio del deporte.</p>

	PROCESO: <p style="text-align: center;">GESTIÓN ORGANIZACIONAL</p>	VERSIÓN: 1
	FORMATO: <p style="text-align: center;">Acta de Reunión</p>	CÓDIGO: <p style="text-align: center;">GO-FR-029</p>
		<p style="text-align: center;">Página 1 de 1</p>

Para crear actas dirijase al módulo “ACTAS” en Isolucion; Si usted no tenga licencia para crear actas utilice este formato.

- La contratista Viviana Ángel procede a abordar y recordar el tema de la tarea asignada a todos los enlaces regionales a cargo de la supervisora Yolanda Alfonso Ruiz de categorizar las hojas de vida de los entrenadores del programa Talentos Colombia. Pregunta sobre cómo va la gestión, si han presentado alguna dificultad, o si tienen alguna duda o inconveniente.

Interviene el contratista Luis Albeiro Córdoba para manifestar que le fueron asignadas 6 hojas de vida para categorizar, de las cuales una presenta la novedad que acorde a la categorización realizada de ésta el nivel obtenido por la respectiva entrenadora es inferior a aquel bajo el cual se encontraba categorizada en la vigencia anterior del programa Talentos Colombia. Al respecto, la contratista Viviana Ángel interviene para preguntar si hay otro enlace al cual se le haya presentado la misma situación. El contratista Edwin Quiroz afirma tener un caso similar, el contratista Benigno Díaz también expone el caso de una de las hojas de vida que le fueron asignadas, mientras que el contratista Herzin Moreno expresa que, en su caso, todas las hojas de vida que le fueron asignadas, correspondientes a entrenadores de boxeo, éstas le han quedado calificadas en una categoría inferior a aquella según la cual se encontraban clasificadas. Frente a esta última situación, la contratista Yenny Alcocer manifiesta que ella junto a la contratista Viviana Ángel realizaron en el año 2020 la categorización de las hojas de vida de los entrenadores de boxeo, sin que ninguno logrará obtener la categoría 4; razón por la cual se cree que la Escuela Nacional del Deporte, operador del programa Talentos Colombia durante la vigencia 2021, cometió errores al asignarle la categoría correspondiente a cada entrenador cuando realizó cambios en el escalafón de entrenadores.

La contratista Viviana expone también el caso del entrenador de Arquería del municipio de Carepa, Antioquia; el cual estaba categorizado como entrenador 5, y al clasificar su hoja de vida éste no logra pasar la categoría 3, toda vez que su máximo nivel educativo es bachiller.

Así mismo, la contratista Viviana Ángel reitera la importancia y responsabilidad que supone categorizar las hojas de vida de entrenadores, y manifiesta no estar de acuerdo con la orden dada por los coordinadores del programa Talentos Colombia, Christian Ávila y Zorobabelia Córdoba, consistente en categorizar a todos los entrenadores en un nivel igual o superior a aquel bajo el cual se encontraban clasificados.

El contratista Benigno Díaz sugiere a la contratista Viviana Ángel hablar con la supervisora del programa Talentos Colombia, Kelly Alexandra Mariño, para que esta indique cómo deben abordarse los casos de los entrenadores cuya categorización arroja un nivel inferior a aquel bajo el cual se encontraban clasificados en la vigencia anterior del programa, y de reiterar ésta la orden de no categorizar a ningún entrenador en un nivel inferior, solicitarle a la misma presentar dicha directriz por escrito ante los enlaces regionales. Frente a ello, manifiesta el contratista Pedro Botero la responsabilidad que supondría mantener a un entrenador en la categoría bajo la cual estaban clasificados, y no bajarle el nivel, aunque no cumpla con los requisitos estipulados para estar en esa categoría.

Finalmente, indaga la contratista Viviana Ángel sobre los enlaces a quienes no les ha sido posible hasta el momento contactar por vía telefónica a alguno o algunos de los entrenadores asignados para categorizar su hoja de vida. Sugiere la contratista a quienes presenten esta dificultad preguntarle al respectivo coordinador del programa Talentos Colombia por un correo electrónico de los entrenadores a los cuales no ha sido posible contactarlos, y realizarles a éstos a través del correo institucional la solicitud de la documentación requerida.

	PROCESO:	VERSIÓN: 1
	GESTIÓN ORGANIZACIONAL	CÓDIGO:
	FORMATO:	GO-FR-029
	Acta de Reunión	Página 1 de 1

Para crear actas dirijase al módulo "ACTAS" en Isolucion; Si usted no tenga licencia para crear actas utilice este formato.

4. Coinciden varios enlaces regionales presentes en los inconvenientes que tienen con la aprobación de sus documentos para el cobro de honorarios del mes de julio y con el respectivo pago, debido al registro del cambio de supervisor durante el periodo de vacaciones de la supervisora Yolanda Alfonso Ruiz. Sugiere la contratista Yenny Alcocer hablar con Luz Marisol Segura sobre la situación, quien es la asistente del supervisor encargado temporalmente de los contratos de los enlaces, Tirzo Zorro.
5. Para finalizar la reunión, la contratista Viviana Ángel le encomienda al contratista Edwin Quiroz realizar el acta de la presente reunión.

*Inserte las celdas necesarias para el diligenciamiento del acta.

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Convocar a la próxima reunión semanal del grupo de enlaces regionales presentes.	Viviana Ángel Edwin Quiroz	17 de agosto de 2022
Elaborar acta sobre la presente reunión para presentarla a aprobación de los presentes durante la próxima reunión semanal del grupo.	Edwin Quiroz	17 de agosto de 2022
Completar la información faltante sobre las federaciones asumidas o reseñadas en reunión del día 2 de agosto del grupo de enlaces.	Edwin Quiroz Yenny Alcocer Herzin Moreno Luis Albeiro Córdoba Benigno Díaz	17 de agosto de 2022
Reunirse con la supervisora del programa Talentos Colombia, Kelly Alexandra Mariño, para exponerle la situación que viene presentándose con la categorización de algunas hojas de vida de entrenadores del programa, quienes no logran obtener la categoría bajo la cual se encontraban clasificados. Solicitar directrices claras al respecto por parte de ésta.	Viviana Ángel	Lo antes posible
Realizar la categorización de todas las hojas de vida del primer grupo de entrenadores del programa Talentos Colombia asignados, en articulación con el coordinador del programa correspondiente a cada enlace regional.	Todos los enlaces regionales asignados	Según requerimiento de cada coordinador del programa Talentos Colombia.

*Inserte las celdas necesarias para el diligenciamiento del acta.

	PROCESO:	GESTIÓN ORGANIZACIONAL	VERSIÓN: 1
	FORMATO:	Acta de Reunión	CÓDIGO: GO-FR-029
			Página 1 de 1

Para crear actas dirijase al módulo "ACTAS" en Isolucion; Si usted no tenga licencia para crear actas utilice este formato.

Fecha:	17/08/2022	Hora Inicio: 9:00 a. m.	Hora Final: 10:00 a. m.
Lugar:	Vía Microsoft Teams	Acta N°: 0047	N° de Páginas: 03

ASISTENTES	CARGO/ENTIDAD	E-MAIL	FIRMA
Luis Albeiro Córdoba becerra	Contratista de la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, MinDeporte	lucordoba@mindeportes.gov.co	
Edwin José Quiroz Santiago	Contratista de la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, MinDeporte	edquiroz@mindeporte.gov.co	
Viviana Ángel Maya	Contratista de la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, MinDeporte	vimaya@mindeporte.gov.co	
Benigno Hernán Díaz Cárdenas	Contratista de la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, MinDeporte	bediaz@mindeporte.gov.co	
Anderson Yoan Lasso Rodríguez	Contratista de la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, MinDeporte	anlasso@mindeporte.gov.co	
Herzin Moreno Urrutia	Contratista de la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, MinDeporte	hmoreno@mindeporte.gov.co	
Pedro Botero Marulanda	Contratista de la Dirección de Posicionamiento y	pebotero@mindeporte.gov.co	

	PROCESO: <p style="text-align: center;">GESTIÓN ORGANIZACIONAL</p>	VERSIÓN: 1
	FORMATO: <p style="text-align: center;">Acta de Reunión</p>	CÓDIGO: <p style="text-align: center;">GO-FR-029</p>
		<p style="text-align: center;">Página 1 de 1</p>

Para crear actas dirijase al módulo “ACTAS” en Isolucion; Si usted no tenga licencia para crear actas utilice este formato.

	Liderazgo Deportivo, MinDeporte		
--	------------------------------------	--	--

*Inserte las celdas necesarias para el diligenciamiento del acta.

TEMAS TRATADOS
<p>1. La contratista Viviana Ángel da inicio a la reunión realizando la revisión de cada una de las federaciones deportivas que, pese a la tarea acordada en la reunión del día 2 de agosto del grupo de enlaces, continúan presentando información incompleta o faltante en la base de datos de One Drive. En ese sentido, se reseña que la federación de racquetball aun continua sin tener reportada información sobre su secretario(a) general y los datos de contacto de éste(a), respecto a lo cual los contratistas Luis Albeiro Córdoba y Benigno Díaz manifiestan que ha sido imposible que la federación otorgue una respuesta frente a la reiterada solicitud de esta información.</p> <p>Adicionalmente, le solicita la contratista Viviana Ángel al contratista Luis Albeiro Córdoba reportar en la base de datos de las federaciones deportivas alguna dirección física de domicilio de la federación de automovilismo, toda vez que éste hizo la anotación en aquella que la federación había cerrado su sede y su personal se encontraba trabajando desde casa, pero necesariamente la federación debe conservar alguna dirección a la cual se le puedan remitir notificaciones por escrito.</p> <p>2. La contratista Viviana Ángel procede a abordar el tema de la tarea asignada a todos los enlaces de categorizar las hojas de vida de los entrenadores del programa Talentos Colombia; sobre lo cual pregunta a cuáles de los enlaces se les solicitó volver a categorizar las hojas de vida de los entrenadores inicialmente asignadas bajo una nueva versión del instrumento de categorización. Frente a ello, manifiestan todos los enlaces presentes, a excepción del señor Benigno Díaz y de la misma contratista Viviana Ángel, que efectivamente el día viernes 12 de agosto sus respectivos coordinadores dentro programa Talentos Colombia les notificaron sobre los cambios introducidos al instrumento de categorización y sobre la necesidad de ajustar la categorización de las hojas de vida asignadas acorde a la nueva versión de éste.</p> <p>Explica el contratista Luis Albeiro Córdoba que acorde con el nuevo instrumento se les deben asignar 10 puntos adicionales a todos aquellos entrenadores que tuvieron contrato durante la vigencia 2020 y/o 2021 del programa Talentos Colombia. El otro cambio introducido al instrumento radica en que los documentos de soporte entregados por cada entrenador y acorde con los cuales se les asigne un puntaje en cada criterio de calificación, deben ser enunciados en la página principal del instrumento.</p> <p>Acorde a lo manifestado por los enlaces a quienes se les solicitó volverá a categorizar las hojas de vida sujetándose al nuevo instrumento de clasificación, con los 10 puntos adicionales reconocidos a quienes venían de ser entrenadores del programa Talentos Colombia en sus versiones anteriores, se reducen significativamente los casos de entrenadores cuya categorización arrojó un nivel inferior a aquel acorde al cual venían categorizados de la vigencia 2021 del programa. Prácticamente todos los entrenadores que habían presentado esta situación inicialmente al ser categorizados por los enlaces regionales, con la nueva versión del instrumento quedaron en la misma categoría que se les había asignado durante la vigencia anterior del programa, o incluso, en una superior.</p>

	PROCESO:	VERSIÓN: 1
	GESTIÓN ORGANIZACIONAL	CÓDIGO:
	FORMATO:	GO-FR-029
	Acta de Reunión	Página 1 de 1

Para crear actas dirijase al módulo “ACTAS” en Isolucion; Si usted no tenga licencia para crear actas utilice este formato.

Finalmente, la contratista Viviana Ángel solicita a todos los enlaces estar atentos a una nueva asignación de hojas de vida de entrenadores para clasificar, pues seguramente en el transcurso de la presente semana se define el segundo grupo de entrenadores del programa Talentos Colombia cuyas hojas de vida deberán ser categorizadas.

- Para finalizar la reunión, la contratista Viviana Ángel les recuerda a los enlaces regionales presentes el requerimiento formulado por la supervisora contractual de éstos de presentar junto con los documentos para solicitar el pago de honorarios del mes de agosto un informe ejecutivo sobre la audiencia de rendición de cuentas adelantada por el Ministerio del Deporte el pasado 26 de julio de 2022 y el certificado de realización de un curso escogido a voluntad en la Escuela Virtual del Deporte.

*Inserte las celdas necesarias para el diligenciamiento del acta.

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Convocar a la próxima reunión semanal del grupo de enlaces regionales presentes.	Viviana Ángel Maya Edwin Quiroz Santiago	23 de agosto de 2022
Elaborar acta sobre la presente reunión para presentarla a aprobación de los presentes durante la próxima reunión semanal del grupo.	Viviana Ángel Maya	23 de agosto de 2022
Completar la información faltante sobre la federación de automovilismo.	Luis Albeiro Córdoba	17 de agosto de 2022
Intervenir las bases de datos de entes deportivos y de federaciones deportivas para que quede en letra mayúscula sostenida toda la información contenida en éstas, y enviarle luego las mismas a la contratista Viviana Ángel para que se encargue de embellecer ambas bases de datos.	Luis Albeiro Córdoba Viviana Ángel Maya	31 de agosto de 2022
Realizar la categorización de las hojas de vida que sean asignadas dentro del segundo grupo de entrenadores del programa Talentos Colombia, en articulación con el coordinador del programa correspondiente a cada enlace regional.	Todos los enlaces regionales presentes	Fecha por definir, según directriz de cada coordinador de Talentos Colombia.

*Inserte las celdas necesarias para el diligenciamiento del acta.

	PROCESO:	GESTIÓN ORGANIZACIONAL	VERSIÓN: 1
	FORMATO:	Acta de Reunión	CÓDIGO: GO-FR-029
			Página 1 de 1

Para crear actas dirijase al módulo "ACTAS" en Isolucion; Si usted no tenga licencia para crear actas utilice este formato.

Fecha:	23/08/2022	Hora Inicio: 9:00 a. m.	Hora Final: 10:00 a. m.
Lugar:	Vía Microsoft Teams	Acta N°: 0049	N° de Páginas: 04

ASISTENTES	CARGO/ENTIDAD	E-MAIL	FIRMA
Luis Albeiro Córdoba becerra	Contratista de la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, MinDeporte	lucordoba@mindeportes.gov.co	
Edwin José Quiroz Santiago	Contratista de la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, MinDeporte	edquiroz@mindeporte.gov.co	
Viviana Ángel Maya	Contratista de la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, MinDeporte	vimaya@mindeporte.gov.co	
Yenny Yohanna Alcocer Plata	Contratista de la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, MinDeporte	yealcocer@mindeporte.gov.co	
Benigno Hernán Díaz Cárdenas	Contratista de la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, MinDeporte	bediaz@mindeporte.gov.co	
Anderson Yoan Lasso Rodríguez	Contratista de la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, MinDeporte	anlasso@mindeporte.gov.co	
Herzin Moreno Urrutia	Contratista de la Dirección de Posicionamiento y	hemoreno@mindeporte.gov.co	

 <div>El deporte es de todos</div> <div>Mindeporte</div>	PROCESO: GESTIÓN ORGANIZACIONAL	VERSIÓN: 1
	FORMATO: Acta de Reunión	CÓDIGO: GO-FR-029
		Página 1 de 1

Para crear actas dirijase al módulo “ACTAS” en Isolucion; Si usted no tenga licencia para crear actas utilice este formato.

	Liderazgo Deportivo, MinDeporte		
Pedro Botero Marulanda	Contratista de la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, MinDeporte	pebotero@mindeporte.gov.co	

*Inserte las celdas necesarias para el diligenciamiento del acta.

TEMAS TRATADOS	
1.	<p>La contratista Viviana Ángel da inicio a la reunión abordando el tema de la tarea asignada a todos los enlaces de categorizar las hojas de vida de los entrenadores del programa Escuela Talentos Colombia; sobre lo cual pregunta a cuáles de los enlaces presentes ya se les asignó un segundo grupo de entrenadores para adelantar la labor de contactarlos, solicitarles la hoja de vida con sus debidos soportes y proceder a categorizar éstas.</p> <p>Al respecto, sostiene la contratista Yenny Alcocer que la coordinadora técnica del programa Escuela Talentos Colombia, Zorobabelia Córdoba, le asignó dos nuevos entrenadores a ella, y dos nuevos entrenadores al contratista Edwin Quiroz, los cuales ya fueron categorizados por ambos contratistas. Por su parte, a los contratistas Luis Albeiro Córdoba y Anderson Lasso, el coordinador del programa que les correspondió, Christian Ávila, también ya les asignó dos entrenadores nuevos a cada uno de estos para categorizar. Diferente es el caso de los contratistas Pedro Botero, Herzin Moreno y Benigno Díaz, a quienes aún no se les ha solicitado adelantar la labor con un nuevo grupo de entrenadores. En el caso de la contratista Viviana Ángel, el coordinador del Observatorio de Escuela Talentos Colombia, le solicitó contactar y categorizar las hojas de vida de cinco nuevos entrenadores del programa.</p>
2.	<p>La contratista Viviana Ángel procede a abordar el tema de las bases de datos de entes deportivos y de federaciones compartidas a través de One Drive, la primera de las cuales ya fue organizada acorde a las directrices dadas por la supervisora contractual, Yolanda Alfonso Ruiz; esto es, con un nuevo formato de presentación y el contenido en letras mayúsculas sostenidas. La base de datos de federaciones se encuentra aún en proceso de realizarle los mismos cambios por parte de la contratista y de Luis Albeiro Córdoba.</p> <p>Sin embargo, aprovecha la contratista Viviana Ángel para llamar la atención sobre la base de datos de entes deportivos municipales, la cual aún se encuentra incompleta en un gran porcentaje. Sugiere a los enlaces regionales entrar al nuevo link del archivo en One Drive, el cual compartió a través del correo electrónico institucional, y ponerse al día con los entes municipales a los cuales les hace falta información por reportar, pues seguramente la supervisora contractual se va a percatar del estado de la base de datos y procederá a llamarles la atención a los responsables de aquellos entes que no tienen los datos completos.</p>

	PROCESO:	VERSIÓN: 1
	FORMATO:	CÓDIGO:
	Acta de Reunión	GO-FR-029 Página 1 de 1

Para crear actas dirijase al módulo “ACTAS” en Isolucion; Si usted no tenga licencia para crear actas utilice este formato.

Finalmente, la contratista le recuerda al enlace Luis Albeiro Córdoba prestarle su ayuda tan pronto como le sea posible con la tarea de pasar a letras mayúsculas sostenidas el contenido de la base de datos de federaciones deportivas, para efectos de ella poder proceder a realizarle a ésta los demás cambios en el formato de presentación.

- Se procede a abordar el tema de los documentos requeridos por la supervisora contractual para realizar el cobro de honorarios del mes de agosto. Al respecto, el contratista Benigno Díaz pregunta por las actas de las reuniones sostenidas durante este mes; frente a lo cual la contratista Viviana Ángel responde que ella ya les ha enviado a través de correo electrónico las actas de todas las reuniones semanales del grupo de enlaces regionales correspondientes a los meses de julio y agosto. Sin embargo, aclara ésta que el acta de la reunión sostenida por los enlaces con el grupo de coordinadores del programa Escuela Talentos Colombia el día 29 de julio para tratar el tema de la categorización de las hojas de vida de los entrenadores del programa, es responsabilidad de cada enlace realizarla. Frente a ello manifiestan su desacuerdo los contratistas Benigno Díaz y Luis Albeiro Córdoba, pues afirman éstos que se había acordado que al coordinador de los enlaces de cada mes le correspondía elaborar y compartir las actas de todas las reuniones que tuviera el grupo de enlaces durante el respectivo mes.

Finalmente, recuerda la contratista Viviana Ángel el informe ejecutivo que debe ser presentado a la supervisora contractual sobre la audiencia de rendición de cuentas de MinDeporte correspondiente al cuatrienio 2019 – 2022 y el certificado de realización de un curso en la Escuela Virtual del Deporte. Adicionalmente, sugiere a los enlaces elaborar y presentar junto con los documentos para el cobro de honorarios de agosto las actas de las reuniones que hayan sostenido con los coordinadores del programa Escuela Talentos Colombia asignados a cada uno.

*Inserte las celdas necesarias para el diligenciamiento del acta.

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Convocar a la próxima reunión semanal del grupo de enlaces regionales presentes.	Viviana Ángel Maya Edwin Quiroz Santiago	30 de agosto de 2022
Elaborar acta sobre la presente reunión para presentarla a aprobación de los presentes durante la próxima reunión semanal del grupo.	Viviana Ángel Maya	30 de agosto de 2022
Revisar el directorio de entes deportivos departamentales y municipales compartido a través de One Drive y completar la información faltante sobre los entes de los territorios asignados a cada enlace.	Todos los enlaces regionales a cargo dela supervisora Yolanda Alfonso Ruiz	30 de agosto de 2022
Intervenir las bases de datos de federaciones deportivas para que quede en letra mayúscula sostenida toda la información contenida	Luis Albeiro Córdoba Viviana Ángel Maya	31 de agosto de 2022

	PROCESO:	VERSIÓN: 1
	GESTIÓN ORGANIZACIONAL	CÓDIGO:
	FORMATO:	GO-FR-029
	Acta de Reunión	Página 1 de 1

Para crear actas dirijase al módulo “ACTAS” en Isolucion; Si usted no tenga licencia para crear actas utilice este formato.

en ésta, y enviarle luego la misma a la contratista Viviana Ángel para que se encargue de ajustar el formato de presentación.		
---	--	--

*Inserte las celdas necesarias para el diligenciamiento del acta.



El deporte
es de todos

Mindeporte



Escuela Virtual
del Deporte

COLOMBIA TIERRA DE ATLETAS

La Escuela Virtual del Deporte del Ministerio del
Deporte

Certifica que:

HERZIN ALIRIO MORENO URRUTIA
C.C11802301

Cursó y culminó satisfactoriamente el curso virtual:

Lucha Contra el Dopaje

De la:

Organización Nacional Antidopaje

Con una intensidad horaria de diez (10) horas.

Dado el viernes, 2 de septiembre de 2022

Leonardo Mejía Lobo
Director Escuela Virtual del Deporte

Orlando Reyes Cruz
Coordinador Organización
Nacional Antidopaje de Mindeporte

DEDUCCIONES PARA DISMINUIR BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE - AÑO 2022

NOMBRE CONTRATISTA:

HERZIN ALIRIO MORENO URRUTIA

CONTRATO No

CPSP 674 - 2022

1. DEDUCCIÓN DEPENDIENTES

Certifico bajo la gravedad de juramento que la siguiente persona depende económicamente de mí, es mi dependiente en los términos del artículo 387 del Estatuto Tributario y que no ha sido incluido por otras personas para usar la deducción por dependientes que establece el mencionado artículo:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO	EDAD
DAILING LICETH MORENO RAMIREZ	1.078.007.046	HIJA	8 AÑOS

Para el efecto adjunto los documentos requeridos en cada caso:

Observación:

DEDUCCIÓN A SOLICITAR	DOCUMENTO SOPORTE	SELECCIONE
Hijos menores de 18 años de edad	Registro civil de nacimiento	X
Hijos con edad entre 18 y 23 años, a los cuales les está financiando su educación superior en instituciones formales o programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.	Registro civil de nacimiento Certificación de las instituciones de educación superior certificadas por el ICFES o autoridad oficial correspondiente, o certificados de programas técnicos de educación no formal debidamente acreditada por la autoridad competente.	
Hijos mayores de 23 años, dependientes por factores físicos o psicológicos.	Registro civil de nacimiento Certificación expedida por la entidad promotora de salud (EPS) o, en su defecto, por Medicina Legal en la que conste la incapacidad por factores físicos o psicológicos.	
Cónyuge o compañero permanente en situación de dependencia por ausencia de ingresos, por ingresos inferiores a 260 UVT o incapacidad.	Certificación firmada por contador público de ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a 260 UVT (\$9.881.040 año 2022), Certificación de Medicina Legal, de una entidad promotora de salud (EPS) o cualquier otra entidad que legalmente sea competente, donde conste la incapacidad física o psicológica.	
Padres y/o hermanos en situación de dependencia por ausencia de ingresos o incapacidad.	Certificación firmada por contador público de ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a 260 UVT (\$9.881.040 año 2022), Certificación de Medicina Legal, de una entidad promotora de salud (EPS) o cualquier otra entidad que legalmente sea competente, donde conste la incapacidad física o psicológica.	

NOTA: Si ya aportó la certificación y las condiciones no han cambiado hasta la finalización del contrato, no es necesario que aporte nuevamente estos soportes. (Se debe informar en el momento en que deje de presentarse la dependencia).

2. INTERESES DE VIVIENDA

DEDUCCIÓN A SOLICITAR	DOCUMENTO SOPORTE	SELECCIONE
Intereses de vivienda	Certificación expedida por la entidad financiera de los intereses pagados durante el año inmediatamente anterior donde se encuentre discriminados los intereses y corrección monetaria pagados. Tope Máximo mensual a deducir 100 UVT (\$3.800.400)	

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que con relación a mi cónyuge o compañero (a) permanente según el caso, solamente yo estoy realizando la solicitud de deducción por vivienda.

3. PAGOS POR SALUD

DEDUCCIÓN A SOLICITAR	DOCUMENTO SOPORTE	SELECCIONE
Contratos de medicina prepagada vigilados por la Superintendencia Nacional de Salud que impliquen protección del trabajador, su cónyuge y sus hijos y/o dependientes.	Certificación de los pagos realizados en el año inmediatamente anterior expedido por las empresas de medicina prepagada, que detallen los afiliados al contrato. Tope Máximo mensual a deducir 16 UVT (\$608.064)	
Contratos por seguros de salud, expedidos por compañías de seguros vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia que impliquen protección del trabajador, su cónyuge y sus hijos y/o dependientes.	Certificación de los pagos realizados en el año inmediatamente anterior expedido por las compañías de seguros, que detallen los afiliados al contrato. Tope Máximo mensual a deducir 16 UVT (\$608.064)	
Contratos de plan complementario de salud vigilados por la Superintendencia Nacional de Salud que impliquen protección del trabajador, su cónyuge y sus hijos y/o dependientes.	Certificación de los pagos realizados en el año inmediatamente anterior expedido por las empresas de salud, que detallen los afiliados al contrato. Tope Máximo mensual a deducir 16 UVT (\$608.064)	

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que con relación a mi cónyuge o compañero (a) permanente según el caso, solamente yo estoy realizando la solicitud de deducción por salud.

BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, MANIFIESTO QUE LA INFORMACIÓN RELACIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES VERAZ Y ME COMPROMETO A INFORMAR A LA ENTIDAD CUANDO SE TERMINE O SE MODIFIQUE ALGUNA DE LAS CONDICIONES PARA USAR LAS ANTERIORES DEDUCCIONES PARA DISMINUIR MI BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE.



FIRMA
CC. 11802301

SEPTIEMBRE DEL 2022
FECHA DE ENTREGA

NUIP 1078007046

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo
Serial

54883866

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registradora

Notaria

Número

Consulado

Corregimiento

Inspección de Policía

Código

K 8 H

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

COLOMBIA - CHOCÓ - QUIBDÓ

Datos del inscrito

Primer Apellido

Segundo Apellido

MORENO

RÁMIREZ

Nombre(s)

DAILING LIZETH

Fecha de nacimiento

Sexo (en letras)

Grupo sanguíneo

Factor RH

Año

2 0 1 4

Mes

E N E

Día

1 8

FEMENINO

AB

POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

COLOMBIA - CHOCÓ - QUIBDÓ

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos

Número certificado de nacido vivo

CERTIFICADO DE NACIDO VIVO

11996458-6

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos

RAMIREZ MOSQUERA LINA MARIA

Documento de identificación (Clase y número)

Nacionalidad

CC 1077437615

COLOMBIA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos

MORENO URRUTIA HERZIN ALIRIO

Documento de identificación (Clase y número)

Nacionalidad

CC 11802301

COLOMBIA

Firma del declarante

Apellidos y nombres completos

MORENO URRUTIA HERZIN ALIRIO

Documento de identificación (Clase y número)

CC 11802301

Firma

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Fecha de inscripción

Nombre y firma del funcionario que autoriza

Año

2 0 1 4

Mes

M A R

Día

2 1

JORGE

IVAN RIOS VALENCIA

Reconocimiento paterno

Nombre y firma del funcionario que se hace el reconocimiento

Firma

JORGE

IVAN RIOS VALENCIA

Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS